

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 344

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 29 de mayo de 2012

Término del artículo 113: 7 de junio de 2012

SUMARIO: **Triunfo** obtenido por la atleta Brenda Spasiuk en la competencia Spec-Savers Ironman Sudáfrica, que se realizó en Puerto Elizabeth, República de Sudáfrica, el día 22 de abril de 2012. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (2.736-D.-2012.)

*G. Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Élide E. Rasino. – Rubén D. Yazbek. – Cristina I. Ziebart.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por el triunfo de la triatleta de la provincia de Misiones, Brenda Coral Spasiuk, en la competencia Spec-Savers Ironman Sudáfrica que se realizó el día 22 de abril de 2012 en Puerto Elizabeth, República de Sudáfrica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – María I. Pilatti Vergara. – Walter R. Wayar. – Lino W. Aguilar. – María E. Balcedo. – Mario L. Barbieri. – Julio C. Catalán Magni. – Jorge A. Cejas. – Víctor N. De Gennaro. – Carlos*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el triunfo obtenido por la triatleta de la provincia de Misiones, Brenda Coral Spasiuk en la competencia Spec-Savers Ironman Sudáfrica que se realizó en Puerto Elizabeth, República de Sudáfrica, el día 22 de abril de 2012.

*Stella M. Leverberg.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Rubén D. Sciutto.*